

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán, siendo las catorce horas del día sábado 31 de marzo del año 2019, en el domicilio de la compañía, Av. Calderón, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA ADLER CIA. LTDA.**; preside la Junta General el señor Hugo Luis Coral Tapia, presidente; de la compañía, Gerente General Lcda. Elsa Lucia Pazmiño Coral, secretaria la señorita Guerrero Nasner Diana Magaly, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Informe del Sr. presidente
3. Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018.
4. Informe económico y aprobación los balances
5. Informe de comisario
6. Asuntos varios
7. Clausura

Se procede a dar inicio de la sesión con el primer punto constatación del quórum según la siguiente composición:

Nro.	Identificación	Nombre	Capital
1	0400314654	CORAL TAPIA HELIO SANTOS (HEREDEROS)	123,40
2	1703489318	CORAL TAPIA HUGO LUIS	30,60
3	0400320305	CORAL TAPIA IDALIO EMERZON	123,00
4	0400003471	VIZCAINO VILLARREAL PEDRO ALFONSO	123,00
SUMAN			400,00

Al encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, de inmediato se procede a tratar el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO DOS. -

Toma la palabra el señor presidente para presentar su informe, el mismo que es aprobado por los señores accionistas.

PUNTO TRES. -

Toma la palabra la señorita gerente general de la compañía, quien expone ante los socios el informe de gerencia relacionado al ejercicio económico 2018, donde señala las actividades de gestión que realizó en la empresa durante el período 1 de enero al 31 de diciembre 2018, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico

PUNTO CUATRO. -

A su vez la señorita gerente, hace conocer los estados financieros del año 2018 señalando cuales han sido sus resultados económicos, las cuentas que han incidido en los balances y realiza una explicación de cada una de ellas; los socios a continuación aprueban los balances del periodo 2018.

PUNTO CINCO. –

El señor Pedro Alfonso Vizcaíno Villarreal en calidad de comisario procede a dar lectura de su informe, y pone en consideración para su aprobación el mismo que es aprobado por los señores accionistas.

PUNTO SEIS. –

Asuntos Varios no existen puntos a tratar, por lo que se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las diecisiete horas y diez minutos.

Lcda. Elsa Lucia Pazmiño Coral
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

Sr. Hugo Luis Coral Tapia
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


Guerrero Nasner Diana Magaly
SECRETARIA